

CERTIFICADO N°174/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°25 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 08 de agosto de 2025, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta del concejo, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable del señor Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°21/2025 denominada “Diseño de Ingeniería Puentes, Pavimento y Solución de Aguas Lluvias, calle San Ignacio, tramo estero Huanhualí con calle Abanderado, comuna de Villa Alemana”, al oferente Heriberto Antonio Araos Ovalle Ingeniería Ltda., Rut N°52.003.229-0, por un monto de \$80.750.000 (ochenta millones setecientos cincuenta mil pesos) Impuesto Incluido y un plazo de ejecución de 365 días corridos.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 08 de agosto de 2025



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal